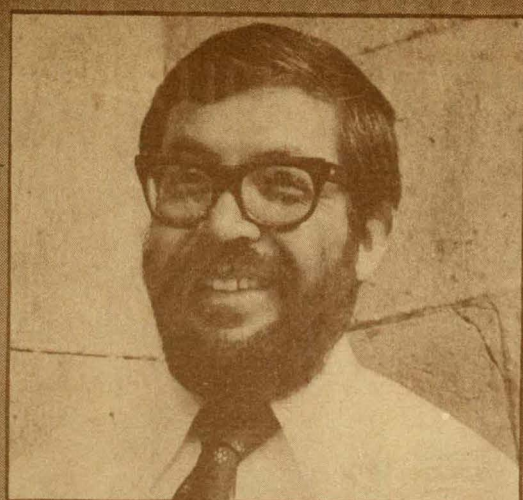




La Universidad, Censora

5-OCTUBRE-83

POR MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

La fuerza de la sintaxis periodística obliga a simplificaciones como la que se enuncia en el título de este artículo. No habría espacio suficiente para "cabecear" estas líneas como en realidad debiera ser: funcionarios convenencieros o timoratos prohíben una obra de teatro en la Universidad Nacional.

En efecto, allí donde debiera haber respeto, por antonomasia, a la libertad de creación y al derecho de expresar el punto de vista que se quiera, debidamente fundado, se ha intentado (en este momento no sabemos si finalmente con éxito) prohibir la escenificación de *El Martirio de Morelos* obra escrita por Vicente Leñero y que iba a ser dirigida por Luis de Tavira, que era al mismo tiempo el responsable del departamento de teatro de la propia Universidad Nacional.

Es una obra polémica. Antes de ser llevada a la escena ya ha provocado que surjan voces opuestas a su representación.

Se trata de un fenómeno llamativo, que tal vez tenga que ver con la fuerza que se atribuye al teatro por encima de la literatura, o a un momento político particular, tanto dentro de la UNAM como en el país. En efecto, el libro donde se contiene el guión original del *Martirio* fue publicado en 1981 y de él se imprimieron veinte mil ejemplares, que es una cifra muy elevada para los promedios habituales. Nadie se escandalizó por ello, y muy pocas personas expresaron desacuerdo con lo dicho por Leñero. Más todavía. La propia Universidad recopiló en este mismo año la dramaturgia completa de este autor. Naturalmente incluyó la obra sobre Morelos y nadie dijo nada tampoco, aunque esto último se explica, tal vez, porque las publicaciones de la Universidad Nacional están condenadas a circular de modo casi subrepticio, toda vez que su distribuidora de publicaciones es particularmente hábil para mantener llenas sus bodegas.

El caso es que se había resuelto poner en escena el *Martirio*. El hecho, saludable en cuanto desmitificación, acaso no se hubiera alcanzado por completo, porque el trabajo de Leñero, altamente meritorio desde el punto de vista de la técnica teatral, porque le confiere fuerza dramática, fríos textos judiciales y notariales, falla en la perspectiva política e histórica. No se vale, pensamos, exhibir a Morelos en su peor momento, sin una toma de posición del autor que entre en la psicología del personaje para explicar el por qué de su flaqueza de última hora. El *Lector* que es el propio Leñero, se excusa diciendo que él solamente ha leído las obras y los documentos que le permitieron confeccionar la obra y que no tiene un criterio propio sobre la actuación de Morelos en los juicios que lo degradaron como sacerdote y lo condenaron a muerte. Más todavía. No parece válido, tampoco, que la parte culminante de la obra, la retractación de Morelos, provenga de un texto redargüido de falso. El propio Leñero lo admite así, cita en su apoyo a Lucas Alamán y, sin embargo, por sólo el autoritarismo del Virrey, ante el cual cede el *Lector*, el público termina de conocer la obra sabiendo de la horrible echada para atrás del cura de Carácuaro.

Independientemente de la intención de Leñero al escribir la obra, el hecho es que está publicada y se había decidido escenificarla. A última hora, la Coordinación y la Dirección de Difusión Cultural de la UNAM, a cargo de burócratas típicos de una institución de gran tamaño y escasa vida política

interior, y dueños por ello de poder e impunidad a puñados, determinaron posponer indefinidamente el estreno. Alegaron que presentarla al público provocaría problemas de seguridad. Imaginaron, acaso, que los fanáticos seguidores de Morelos apedrearían el teatro o lincharían a los encargados de escenificar la obra. No contaron, sin embargo, con la resuelta actitud de éstos, que se rehusaron a ser tratados como cosas a las que simplemente se aparta del camino, para que éste siga siendo tan libre de obstáculos que conduzca a las metas políticas que se han fijado los responsables de las dos oficinas citadas. Antes al contrario, demandaron trato de personas con derechos y emprendieron una campaña destinada a hacer que la obra pueda ser representada. Los titulares de la Coordinación y la Dirección, que no esperaban probablemente la reacción (máxime que se trataba de un largo *sabadazo*, aprovechando el 15 de septiembre y el puente correspondiente) de los escenificadores y el autor, debieron rectificar rápidamente. O al menos así lo dieron a entender, aunque con el sibilino lenguaje propio de la burocracia de la cultura universitaria dijeron que habría varios estrenos (sería bueno que explicaran cómo harán para que haya un segundo y un tercer estreno) ante órganos colegiados de la UNAM, a efecto de que éstos determinen si la obra aparece o no ante el público.

Sería útil saber por qué semejante, democrático, criterio no se siguió antes, para la publicación de las obras de Leñero. Que sepamos, el Consejo Universitario, o la Junta de Gobierno, o el Consejo Técnico de Humanidades, o el Consejo de Directores, no opinaron nada al respecto. No vemos la razón de que ahora sí deba procederse a consultarlos. Tampoco se apeló a ellos, hasta donde nos resulta posible saber, para que el propio Luis de Tavira a quien ahora se niega el derecho de poner una obra en el departamento de teatro que él mismo dirigía, llevó al foro en 1980 *La sombra del caudillo*, basada en la novela de Martín Luis Guzmán, cuya versión filmica está todavía virtualmente prohibida. En ese caso, la Universidad había cumplido el papel propio que le compete ante la censura: ser una alternativa para que la libertad florezca allí donde se niega su vigencia. En cambio ahora...

Sería útil, sin embargo, ver funcionar a dichos cuerpos colegiados en esta labor que la ineptitud o los temores han arrojado sobre ellos. El Consejo Universitario, compuesto por varias decenas de personas, ¿someterá a voto la cuestión? Y entonces se anunciará: Se hace del conocimiento del respetable público que, por 100 votos contra cincuenta, se ha determinado... (y aquí un solemne y radiofónico tamborilear significativo de suspenso) apoyar a los funcionarios que pospusieron indefinidamente la representación del *Martirio* de Morelos, toda vez que la obra atenta no contra la imagen de un gran patriota, sino porque éste ha sido escogido por el Presidente de la República como la encarnación de las virtudes que quiere él mismo poner en práctica, y toda vez, por otro lado, que siendo la Universidad parte del Estado mismo, y no su adversaria, nada que atente contra la vinculación entre ambos debe ser admitido y menos consagrado por las instituciones universitarias!

Volvamos a la realidad. Es seguro que el *Martirio de Morelos* será llevado a escena, y que de esa manera serán derrotados los afanes censores de funcionarios menores. Acaso la representación no se haga en la propia Universidad y con sus recursos. Tal vez la estolidez y el oportunismo triunfen en ese aspecto. Pero una cosa es cierta. Se habrá puesto de manifiesto que los miembros de la burocracia universitaria se han convertido en una casta que puede hacer y deshacer sin pagar por ello más que el desprestigio de su imagen ante una opinión pública a la que, sin embargo, ellos desprecian. Pero acaso la toma de conciencia de esta realidad promueva el comienzo de cambios en esa situación.

Por lo demás, Morelos seguirá incólume. Es, en los varios sentidos de la expresión, los peyorativos y los que no lo son, un héroe de bronce. Puso en práctica, primero que nadie, la noción de la independencia mexicana y sigue vigente su pensamiento social, en espera de ser cumplido.